

OBSERVACIONES PREVIAS PARA ESO y BACHILLERATO

La situación sanitaria actual y la incertidumbre que acarrea aconsejan empezar el presente curso 2020-2021 adaptando la programación a tres supuestos:

- 1) Clases presenciales para alumnado y profesorado (actividad lectiva presencial): a fecha de hoy así parece que va a ser para 1º y 2º de ESO en todos los centros y en el nuestro, además, para 2º de Bachillerato.
- 2) Clases “semipresenciales” para el alumnado y presenciales para el profesorado (actividad lectiva semipresencial): El alumnado, dada la ratio superior a 20 alumnos por clase y la falta de espacios en el centro que cumplan con la distancia mínima obligatoria exigida (1'5 metros) solo podrá asistir presencialmente a la mitad de clases impartidas por el profesorado, ya que deberá desdoblarse el grupo en dos ante la falta de espacio y de profesorado. Por tanto, deberá trabajar en casa por su cuenta, la mitad de horas de la materia, siguiendo las instrucciones y tareas que le dé su profesor,-a. Para estas horas no presenciales no se contempla, en principio, asignación de profesorado, por lo que el alumnado no recibiría clases virtuales.

En nuestro centro esta situación afectaría a 3º y 4º de ESO y a 1º de Bachillerato.

- 3) Clases no presenciales ni para alumnado ni para profesorado (actividad lectiva no presencial): a fecha de hoy no se contempla, pero podrían tener que realizarse si la situación sanitaria obligara a ello.

Teniendo en cuenta lo anterior, y ante el hecho en algunos niveles y la posibilidad en otros niveles, cursos o incluso grupos concretos de tener que reducir el número de clases presenciales, el Departamento ha consensuado los contenidos y destrezas esenciales que al menos va a trabajar presencialmente en cada nivel, y que se encuentran subrayados en esta programación para que profesorado, alumnado y familias puedan conocer claramente desde el principio qué es lo que se va a trabajar en el aula y qué es lo que va a tener que realizar el alumnado en casa, además de los deberes cotidianos habituales de la materia.

Estos mismos contenidos y destrezas serían los que se intentaría trabajar en el tercero de los supuestos (suspensión de clases presenciales). Para ello el profesorado utilizaría los medios que estuvieran a su alcance, prioritariamente las plataformas, recursos y herramientas digitales que dispone la Consejería, especialmente *Office 365 (Outlook, Teams, Forms...)*, trabajando con su alumnado de cada grupo y curso en las horas lectivas contempladas específicamente en su horario. Naturalmente confiamos en que si este supuesto se tiene que llevar a cabo, la Consejería ponga los medios técnicos necesarios a disposición del alumnado y profesorado que carezca de ellos.

Como es lógico, hemos priorizado para su trabajo presencial en el aula todos aquellos contenidos teóricos y destrezas esenciales que por su novedad o posible dificultad requieren explicación del profesor,-a, por lo que hemos tenido muy en cuenta los aprendizajes imprescindibles no trabajados durante el tercer trimestre del pasado curso, documento que también forma parte de la presente programación, y que luego cada profesor,-a deberá adaptar en su día a día a las necesidades de su alumnado. Los contenidos y destrezas de aplicación de los anteriores así como los de carácter instrumental (lectura, escritura, ortografía...) son los que

básicamente van a tener que trabajar el alumnado en su casa. Estos contenidos de carácter instrumental son fundamentales en esta materia y la base de otros muchos conocimientos futuros de esta y otras materias, por lo que alumnado y familias deberán prestar especial atención al **trabajo diario** de los mismos realizando las tareas y actividades que el profesorado les encomiende.

Mención destacable merece la lectura, a la que debe dedicar el alumnado tiempo diario, tanto de las lecturas obligatorias de la materia (al menos dos cada evaluación) como de otros títulos que puedan adaptarse a los gustos e inquietudes de cada uno. Gracias a la suscripción que tiene este año el centro a la plataforma de lectura digital ODILO, el alumnado puede disfrutar de la lectura de forma gratuita e incluso higiénica, al poder emplear sus propios dispositivos. Para promover esta actividad también en horario lectivo, el Departamento plantea que los 10 minutos de reducción horaria presencial que tenemos este curso en cada hora lectiva, sean dedicados, al menos en nuestra materia, preferiblemente a esta actividad, a la que se recomienda dedicar el mayor tiempo libre posible. El profesorado del Departamento obviamente también usará esta plataforma y dedicará a ella, a la selección de lecturas y a la preparación de actividades derivadas de ellas el horario que tenga disponible dentro de sus horas de atención en línea.

La selección de estos contenidos y destrezas nos parece también un instrumento útil para ayudar a alumnado y familias en el supuesto de que, por circunstancias individuales especialmente derivadas de la actual situación sanitaria, no pudieran asistir a la totalidad de las clases presenciales.

Los medios de comunicación con las familias también deberán adaptarse a la actual situación: salvo circunstancias muy excepcionales y urgentes, las entrevistas con las familias seguirán realizándose previa cita en la hora de atención que cada profesor,-a tiene en su horario, pero no presencialmente sino vía telefónica (al menos mientras haya enseñanza presencial) o en esa misma hora a través del correo electrónico de Educastur, si esta no fuera posible. Por tanto, sería deseable que el profesorado pudiera contar no solo con el listado telefónico de cada curso sino también con las direcciones de correo electrónico de los padres o tutores de su alumnado. Para observaciones puntuales, al menos mientras haya clases presenciales, se continuará utilizando la agenda o libreta de clase del alumno,-a, siempre y cuando el protocolo sanitario no lo impida. El profesorado que cuente con la aplicación *TokApp* también la utilizará cuando lo considere oportuno.

La variedad de situaciones y circunstancias y la incertidumbre actual hacen más necesario que nunca entender que la programación de contenidos y su temporalización en el presente curso pueden estar sometidas a numerosos cambios que solo puede realizar cada profesor,-a en el día a día de su particular programación de aula.

CONTENIDOS : SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La materia se organiza en dos bloques: “Procesos y estrategias”, que se centra en el comentario de textos de obras completas y de fragmentos seleccionados, y “Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal”, que aborda el estudio cronológico de los autores y obras más significativos de cada momento. **Ambos bloques están interconectados, por lo que se trabajarán de forma conjunta.** Por tanto, nos ha parecido apropiado iniciar el curso con el repaso y profundización de contenidos relacionados con la literatura y el lenguaje literario (géneros, temas y tópicos, recursos literarios, modelos de comentario de textos narrativos, líricos y dramáticos) y con las fuentes de información y la realización de trabajos, **contenidos todos ellos considerados como esenciales y que permitirán también al alumnado recuperar aquellos contenidos imprescindibles que pudieron no trabajar el último trimestre en la materia de Lengua castellana y Literatura.** La aplicación práctica de todos ellos (lectura, relaciones entre obras literarias y otras manifestaciones artísticas, elaboración de trabajos y comentarios de texto, creación de textos de intención literaria...) será llevada a cabo a lo largo del curso por el alumnado básicamente en sus horas no presenciales de la materia (si las hubiera) y en su trabajo de casa.

1. * Bloque 1, Procesos y estrategias. Contenidos comunes

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías u obras completas especialmente significativos, relativos a cada uno de los períodos literarios.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, teatrales, cinematográficas, etc.)
- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.
- Planificación y realización de trabajos académicos o presentaciones sobre temas, motivos, obras, autores o etapas de la literatura universal, utilizando procedimientos de búsqueda, selección, tratamiento e integración de información procedente de fuentes diversas, tanto bibliográficas como obtenidas a través de las tecnologías de la información y la comunicación, haciendo un uso crítico de las mismas, argumentando con rigor y aportando un juicio personal crítico
- Elaboración de comentarios sobre obras o fragmentos literarios representativos de la

literatura universal con el fin de contrastar y valorar críticamente tanto las distintas formas literarias como el tratamiento y la evolución de temas, mitos, situaciones de discriminación, prejuicios o estereotipos presentes en ellos.

- Participación en encuentros literarios sobre los libros leídos, aportando, de forma oral y escrita, juicios personales y argumentados con rigor sobre aspectos temáticos y formales de las lecturas, así como sobre su relación con el contexto histórico, artístico y cultural.

- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo, bien a partir de modelos dados o de propuestas didácticas diversas, bien a partir de planteamientos personales y originales y participación en la puesta en común y en la difusión de los mismos, valorando sus propias creaciones y las de sus compañeros y compañeras.

— Utilización autónoma de la biblioteca del centro y de otras bibliotecas y plataformas digitales de lectura como espacio de lectura e investigación.

2. Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

1. De la Antigüedad a la Edad Media:

— Las mitologías y el origen de la literatura:

-* La literatura en la Antigüedad: características generales; breve introducción a las literaturas mesopotámica, egipcia, hebrea y grecolatina.

- * La literatura medieval: la épica.* El ciclo artúrico.* La poesía provenzal y el amor cortés.

2. Renacimiento y Clasicismo:

— * Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

- *La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo.* La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

— * La narración en prosa: Bocaccio.

— * Montaigne y el origen del ensayo.

—* Teatro clásico europeo. *El teatro isabelino en Inglaterra.* Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

3. El Siglo de las Luces:

— *El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

— La novela europea en el siglo XVIII. *Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

— Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

4. El movimiento romántico:

—* La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

—* El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

— *La poesía romántica y la novela histórica.

— Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

— Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

5. La segunda mitad del siglo XIX:

— * De la narrativa romántica al Realismo en Europa.* Literatura y sociedad. *Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo.* Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

—* El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. *El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

—* El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

—* La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

— Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

—* La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo*. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914.* Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

— *La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela.* Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.

—* Las vanguardias europeas. El Surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

— La culminación de la gran literatura americana.* La generación perdida.

—* El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

— Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación:

- La literatura y el lenguaje literario (géneros, temas y tópicos, recursos literarios, modelos de comentario de textos narrativos, líricos y dramáticos)

- Fuentes de información (bibliotecas públicas, fondos de nuestra biblioteca escolar, bibliotecas virtuales, bibliografía básica, páginas web...). Trabajos escritos, exposiciones orales y presentaciones.

- Temas 1, 2 y parte del 3 del bloque I (desde la Antigüedad al Siglo de las Luces incluido; de este último tema está previsto realizar, al menos, la lectura de una novela de la prosa ilustrada).

- Contenidos del bloque I aplicados a los contenidos de los 3 primeros temas del bloque II.

2ª Evaluación:

- Temas 3, 4 y 5 del bloque II (el movimiento romántico y la segunda mitad del siglo XIX).

- Contenidos del bloque I aplicados a los contenidos de los temas 3, 4 y 5 del bloque II.

3ª Evaluación:

- Tema 6 del bloque II (el siglo XX)

- Contenidos del bloque I aplicados a los contenidos del tema 6 del bloque II.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Leer en voz alta con fluidez y corrección, con la dicción y entonación adecuadas textos de diversos tipos y de diferentes géneros literarios.
- Expresarse oralmente con un lenguaje correcto y adecuado a la situación, respetando el uso de palabra y evitando el uso de expresiones discriminatorias.
- Expresarse por escrito con coherencia y corrección (gramatical, léxica, ortográfica...), usando distintos tipos de textos adecuados a la situación comunicativa y respetando las normas de presentación (caligrafía, márgenes, pulcritud...).
- Usar adecuadamente aplicaciones y herramientas informáticas.
- Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios, relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas así como los autores, autoras y obras más representativos.
- Leer, comprender, analizar y comentar obras completas y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores.
- Identificar en obras o textos literarios la existencia de temas, tópicos, mitos o estereotipos, conocer su influencia a lo largo de la historia de la cultura y valorar críticamente su tratamiento y evolución.
- Valorar positivamente los principios democráticos y los derechos y libertades individuales y colectivos, y rechazar situaciones de injusticia y desigualdad y cualquier forma de discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia social o personal.
- Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
- Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creadas por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Poner ejemplos de obras significativas de la Literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los

diferentes lenguajes expresivos.

- Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor, una autora o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones y siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia..

- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

- Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos, así como la pervivencia de determinados temas y formas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Lee fragmentos significativos y textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

- Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

- Comenta textos literarios de diferentes épocas, describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- Compara textos de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

- Se expresa oralmente y por escrito con corrección:

Lee en voz alta, con la dicción y entonación adecuadas textos diversos y expresa oralmente su opinión o punto de vista sobre una materia utilizando un lenguaje adecuado.

Redacta textos escritos que cumplan las siguientes condiciones:

- Escritura suelta, bien trazada y fácil de leer.
- Coherencia y organización adecuada.
- Corrección ortográfica, incluyendo acentuación y puntuación.
- Corrección gramatical.
- Empleo adecuado del léxico, de acuerdo con la naturaleza del texto y su intención comunicativa.
- Correcto manejo de Word y otros procesadores de textos y herramientas informáticas en la producción de textos.

Estos factores serán analizados globalmente para juzgar la capacidad de expresión del alumno que, en todo caso, deberá ser capaz de redactar textos formales, del tipo de exposiciones académicas y comentarios de texto, además de otros más informales, que reúnan las condiciones señaladas anteriormente, utilizando tanto textos manuscritos como digitalizados, respetando los formatos encomendados por su profesora. .

- Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las

propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado del formato encomendado y de la terminología literaria necesaria.

- Realiza las tareas y trabajos en el tiempo y forma encomendados, respetando los plazos de entrega, el formato, las normas de presentación y el contenido solicitados.
- Emplea adecuadamente aplicaciones y herramientas informáticas.
- Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes y reconociéndolos en las obras estudiadas.
- Conoce, identifica y explica oralmente o por escrito las características de los principales movimientos literarios de la historia, de sus géneros y obras más destacadas, así como de sus principales autores y autoras.
- Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para alcanzar los objetivos de esta asignatura resultan esenciales la lectura atenta y reflexiva, tanto en el aula como fuera de ella (esta última especialmente si parte de las clases no pudieran ser presenciales para todo el alumnado), así como la realización de trabajos críticos y creativos, exposiciones orales, comentarios de texto y otras tareas diarias. Pero no podemos olvidar la posible existencia de evaluación externa, aunque la anunciada Prueba Final de Bachillerato no se realice finalmente y la materia no sea objeto de la EBAU en Asturias, desconocemos el futuro inmediato de esta materia. Así nos ha parecido adecuado bajar el porcentaje de la nota otorgada a los exámenes en relación al que tienen en Lengua castellana y Literatura, pero sin olvidarnos de ellos. Por tanto, la evaluación se efectuará mediante:

a) - La realización de **un examen** por evaluación que será preferiblemente escrito y presencial, aunque podría ser telemático (escrito u oral) si las circunstancias así lo requirieran. De él se obtendrá el **50% de la nota de la evaluación**. Si excepcionalmente se realizan dos, el primero tendría un valor del 40% y el segundo del 60% sobre el 50% total mencionado.

Excepcionalmente, y en el supuesto de que la actividad lectiva debiera ser exclusivamente no presencial, cada profesor,-a decidiría, adecuándose a la situación particular y a los medios con que cuente, si realizaría esta(s) prueba(s) de forma escrita o de forma oral por videoconferencia (Teams u otra plataforma recomendada). Esta excepción podría ser aplicada también, si así lo decide el profesor,-a, individualmente a un alumno,-a o a un grupo de ellos que, por razones de salud debidamente justificadas, no pudieran realizar la prueba presencial escrita.

b) – El control de las **lecturas obligatorias** que el alumnado debe realizar de forma individual fuera del aula y actividades derivadas de ellas serán un **25%** de la nota de la evaluación. Se medirán, generalmente, con una prueba escrita en que el alumnado demuestre su lectura atenta y el trabajo de las obras. Podrían encomendarse, además, tareas o actividades complementarias así como otras lecturas optativas atendiendo a la diversidad del alumnado.

Lecturas obligatorias: 1ª evaluación: *Romeo y Julieta* de W. Shakespeare y *Los viajes de Gulliver* de J. Swift; **2ª evaluación:** selección, realizada por la profesora, de cuentos de autores

de la segunda mitad del siglo XIX y *Casa de muñecas de Ibsen*; **3ª evaluación:** *La metamorfosis* de Kafka, algún relato o cuento representativo del siglo XX seleccionados por la profesora y una obra de teatro épico de B. Brecht y/o de teatro del absurdo (Becket o Ionesco).

c) - Notas de clase: 25% de la nota de cada evaluación. Se incluyen en este apartado los comentarios de texto, redacciones, ejercicios de creación, resúmenes, lecturas y ejercicios de clase y de casa, trabajos orales o escritos, exposiciones, proyectos...una gran variedad de actividades, ajustadas a la diversidad de intereses, actitudes y aptitudes del alumnado.

Se tendrá también en cuenta la actitud hacia la asignatura, con particular atención a la asistencia a clase, la atención, el grado de participación, colaboración con los compañeros y **entrega puntual de las actividades encomendadas.**

En cuestiones referentes a presentación, expresión y ortografía se seguirán los criterios del departamento para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato.

Para aprobar cada evaluación, el alumnado deberá obtener, además de un 5 o más en la media de los tres apartados, un mínimo de 4 en cada uno de los tres apartados recogidos.

No habrá recuperaciones, puesto que la evaluación es continua.

Cada evaluación incorporará los contenidos de las anteriores, por lo que, además del trabajo continuo de los contenidos del bloque I, las pruebas escritas de cada evaluación incorporarán preguntas relativas a contenidos de las anteriores.

El cálculo de la nota final de la evaluación ordinaria será la media ponderada de las notas de cada evaluación (20%, 30%, 50%, respectivamente).

Cuando el alumnado de la materia supere el 20% de faltas de asistencia en la evaluación y el profesorado carezca de notas en al menos uno de los tres apartados recogidos en los criterios de calificación de la programación del Departamento (exámenes, controles de lectura y notas de clase), ante la **imposibilidad de aplicarle los procedimientos e instrumentos de evaluación** establecidos en la programación docente, y para comprobar el logro de los aprendizajes, este alumnado realizará el

examen final de la evaluación, fechado por su profesor o profesora, sobre los contenidos programados hasta esa fecha. La nota obtenida en ese examen será la nota de la evaluación. En el caso de que el alumno o alumna no se presentara ese día a ese examen, su calificación será 0, reflejada en el acta de evaluación como 0 en Bachillerato y como 1 en ESO.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos y alumnas que no hayan obtenido la calificación de 5 en la evaluación ordinaria de junio, tienen derecho a una prueba extraordinaria en el mes de septiembre que versará sobre los contenidos de la materia y constará, al menos, de:

- Una serie de preguntas de respuesta corta sobre características de los movimientos literarios de la literatura universal estudiados, sus principales géneros, autores, obras y la relación de estos con otras manifestaciones artísticas,
- Un comentario de texto de alguna de las obras íntegras o fragmentos estudiados.
- Una o varias preguntas sobre los libros de lectura obligatoria mencionados.

En su calificación, además de los contenidos, se tendrán en cuenta la redacción adecuada y organizada, la corrección en la expresión, ortografía, puntuación... En cuestiones referentes a presentación, expresión y ortografía se seguirán los criterios del departamento para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en el Bachillerato.

Si la nota obtenida en dicha prueba escrita es de 5 o más, el alumno,-a aprobará la materia: en caso contrario, la suspenderá.

Salvo que las circunstancias sanitarias lo impidan y la prueba deba ser no presencial, la prueba de septiembre será presencial y escrita. Si la prueba no pudiera realizarse presencialmente por las circunstancias sanitarias extraordinarias, la profesora podría optar por realizarla de forma oral (a través de Teams o de otro sistema recomendado por la Consejería) o escrita (usando cualquiera de las posibilidades que ofrece Office 365: Outlook, Forms, Teams...) o cualquier plataforma autorizada por la Consejería.

PROGRAMA DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA

Ya que, lamentablemente, esta materia no tiene continuidad en 2º de Bachillerato, y salvo que algún profesor o profesora del Departamento cuente en su horario con horas lectivas específicas para la atención del alumnado que pase a 2º de Bachillerato con la materia de Literatura Universal suspensa, la persona encargada del seguimiento y evaluación de este alumnado será la Jefa de Departamento en colaboración con la profesora que imparte la materia.

El alumnado con la materia suspensa realizará dos exámenes a lo largo del curso: uno en octubre o noviembre y el otro en febrero o marzo, para evitar que se acumulen con los que deba realizar de 2º de Bachillerato. Dichos exámenes seguirán las pautas mencionadas para la prueba de septiembre.

En el primero de ellos, el alumnado se examinará de los contenidos programados

en los tres primeros temas del bloque II (desde la Antigüedad al siglo XVIII, UUDD 1-5) , de los contenidos del bloque I aplicados a los contenidos de los 3 primeros temas del bloque II y de la lectura y análisis de *Romeo y Julieta* de Shakespeare. Este examen será un 40% de la calificación final de la materia.

En el segundo examen, el alumnado se examinará de los contenidos programados en los temas 4, 5 y 6 del bloque II (desde el Romanticismo al siglo XX, UUDD 6-12) , de los contenidos del bloque I aplicados a los contenidos de dichos temas del bloque II y de la lectura y análisis de *Casa de muñecas* de Ibsen y de *La metamorfosis* de Kafka.

Este examen será un 60% de la calificación final de la materia.

Además, para facilitar su recuperación, se ofertará al alumnado la posibilidad de realizar algunos trabajos, comentarios o ejercicios relacionados con la materia objeto de cada examen para poder obtener hasta un punto adicional. Si los entrega antes del examen, se le calificarán sobre un punto (nota máxima) que se sumará a la calificación que obtenga en el examen.

Si la calificación final resultante (40% primer examen+ 60% segundo examen) es de 5 o más, aprobará; en caso contrario, suspenderá.

. El alumnado que no logre aprobar la materia por el procedimiento anteriormente mencionado, podrá realizar otro examen de recuperación global de la materia a final de curso, en la fecha que fije Jefatura de Estudios. En este examen, que seguirá el modelo de los anteriores, entrarán la totalidad de los temas y contenidos de los bloques I y II (desde la Antigüedad al s. XX incluidos, UUDD 1-12) y las tres lecturas mencionadas . Si la calificación obtenida es de 5 o más, aprobará; en caso contrario, suspenderá la materia